1-XXXX

PARA: DIANA PATRICIA GIRALDO GOMEZ, Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo

DE: Oscar Andres Maldonado mora, Director (E) Regional Caldas

ASUNTO: Solicitud por parte de interventoría para prorroga No.3

Según solicitud elevada por BLANCA NIDIA OYOLA GIRALDO, con C.C. 24.333.294 de Manizales, supervisora del contrato *CO1.PCCNTR.5684151 DE 2023 – "INTERVENTORÍA PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS EN TÉRMINOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LOS CENTROS DE PROCESOS INDUSTRIALES, CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA Y PUNTO PRESENCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO*", y de acuerdo con la solicitud elevada por la interventoría, solicitamos prorroga por quince (15) días calendario desde el 01 de mayo de 2024 y hasta el 15 de mayo de 202 y modificación a la forma del pago del contrato en mención.

NOMBRE CONTRATISTA: JOHN WILLIAM GARCIA BOTERO
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS EN TÉRMINOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LOS CENTROS DE PROCESOS INDUSTRIALES, CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA Y PUNTO PRESENCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO."

VALOR INICIAL CONTRATO: $60.567.846 COP
VALOR TOTAL CONTRATO: $60.567.846 COP
PLAZO INICIAL: DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRIMERA PRORROGA: NOVENTA DIAS (90) CALENDARIO, DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024.
SEGUNDA PRORROGA: TREINTA DIAS (30) CALENDARIO, DESDE EL 01 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024.
NUEVA PRORROGA: QUINCE DIAS (15) CALENDARIO, DESDE EL 01 DE MAYO HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024.

FORMA DE PAGO INICIAL:

Pagos que se realizarán durante el contrato	**Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato**	**Requisito para el pago**
PAGO 1	30%	La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales de acuerdo con los porcentajes establecidos, y por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 60% del valor del contrato. El 40% restante del valor del contrato se pagará contra informe final de interventoría y el aval del cumplimiento del 100% de ejecución del contrato NOTA No.1: El presupuesto incluye los costos directos e
PAGO 2	30%	
PAGO 3	40%	

		indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización, pólizas y suscripción de la contratación, impuestos, previsión del 4X1000 y demás erogaciones inherentes al mismo.

SOLICITUD MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO:
poder cobrar el mismo porcentaje que el contratista en el Acta 02 y que llegara a un 95% aproximado de la obra ejecutada, teniendo como pago final el 5%, a la liquidación del contrato principal y de interventoría.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5285690&isFromPublicArea=True&isModal=False

RUBRO:

C-3699-1300-14-0-3699009-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL SENA REGIONAL CALDAS-DIRECCION REGIONAL CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF

Por lo anterior, solicito se pueda trámite a la prorroga y modificación de la forma de pago.

Atentamente,

OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Director (E) Regional Caldas
omaldonadom@sena.edu.co
IP: 62000
Kilometro 10 vía al Magdalena /Manizales